

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PREBUDGETO Informe de Evaluación Semestral 2025 de las Metas Físicas-Financieras									
		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión
			Julio - Diciembre 2025					01/10/2021	1
I- Información Institucional									
I.1- Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5143 INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO (IDECOOP)								
Subcapítulo	01								
Unidad Ejecutora	0001								
Misión	Institución comprometida a fomentar y desarrollar el cooperativismo: regular, fiscalizar, educar, financiar y promover con valores éticos la economía social y solidaria en la República Dominicana.								
Visión	Ser referente en desarrollo del modelo económico cooperativo con efectivas prácticas de gestión y regulación.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.1	Administración Pública Transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
III. Información del Programa									
Nombre:	Fomento y Desarrollo Cooperativo								
Descripción:	Este programa es el responsable de formar y fortalecer cooperativas a través de la promoción movimiento cooperativo nacional.								
Beneficiarios:	El Sector Cooperativo Nacional								
Resultado Asociado:	Mejoramiento sostenido de las competencias y gestión de movimiento cooperativo nacional								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
330,979,786.00		369,527,997.29			333,668,409.95			90.30%	
IV.2 - Formulación y Ejecución Semestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral 2do. Semestre		Ejecución Semestral 2do. Semestre		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
03- Cooperativas con procesos de supervisión y fiscalización proactivos	Cantidad de cooperativas fiscalizadas	700	900,000.00	313	450,000.00	155	61,780.00	49.52%	13.73%
04- Cooperativas reciben asistencias técnicas	Cantidad de cooperativas asistidas	600	700,000.00	300	350,000.00	229	176,843.00	76.33%	50.53%
05- Cooperativas y grupos de interés reciben actividades educativas	Cooperativas y grupos de interés capacitados	350	600,000.00	185	300,000.00	278	423,319.50	150.27%	141.11%
06- Cooperativas reciben certificación para su creación e incorporación	Cantidad de cooperativas certificadas y formalizadas	90	800,000.00	40	400,000.00	9	94,120.00	22.50%	23.53%
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	03- Cooperativas con procesos de supervisión y fiscalización proactivos								
Descripción del producto:	Documentos en los que se presentan y analizan los procesos y las mediciones que garantizan el correcto funcionamiento y desarrollo del sector cooperativo, mediante la fiscalización, la supervisión del riesgo integral y prevención de lavado de activos, ejecutados tanto in situ como extra situ, garantizando el cumplimiento normativo y la solidez institucional.								
Logros alcanzados:	Durante el segundo semestre del año 2025, el Producto "Cooperativas con procesos de supervisión y fiscalización proactivos" contó con una programación semestral de 313 actividades y una asignación financiera de RD\$450,000.00. Al cierre del periodo, se logró una ejecución física acumulada de 155 actividades, equivalentes a un avance del 49.52 %, resultado de la realización de 114 fiscalizaciones in situ por parte de la Dirección de Fiscalización y 41 supervisiones in situ ejecutadas por la Dirección de Riesgo Integral y Prevención de Lavado de Activos, orientadas a la evaluación de la gestión financiera y social de las cooperativas, la verificación del cumplimiento normativo y el fortalecimiento de los mecanismos de prevención conforme a la Ley núm. 155-17. En términos financieros, la ejecución semestral ascendió a RD\$61,780.00, lo que representa un 13.73 % del monto programado, reflejando una diferencia significativa entre la ejecución física y financiera. Esta brecha se explica por la aplicación de una modalidad de ejecución mixta, que incluyó recursos devengados y registrados en el SIGEF, así como la utilización de fondos propios institucionales para garantizar la continuidad de las actividades sustantivas, especialmente en el cuarto trimestre, donde algunas acciones no generaron compromisos presupuestarios directos debido a que las cooperativas supervisadas eran locales y a la no aprobación de viáticos para intervenciones al interior. En conjunto, los resultados del semestre evidencian la capacidad institucional para priorizar intervenciones estratégicas de alto impacto, fortalecer el cumplimiento normativo del sector cooperativo y consolidar procesos de supervisión y fiscalización con un enfoque preventivo, respaldados por evidencias documentales que garantizan la transparencia de la gestión y el uso adecuado de los recursos públicos.								
Causas y justificación del desvío:	Durante el segundo semestre del año 2025, el Producto "Cooperativas con procesos de supervisión y fiscalización proactivos" presentó una programación semestral de 313 actividades y una asignación financiera de RD\$450,000.00, logrando una ejecución física acumulada de 155 actividades, equivalente a un avance del 49.52 %, lo que evidencia un desempeño por debajo de la meta planificada y un desvío aproximado del 50.48 %. Este comportamiento estuvo asociado a limitaciones estructurales, operativas y presupuestarias, destacándose en la Dirección de Riesgo Integral y Prevención de Lavado de Activos la ejecución de las supervisiones con un equipo reducido de apenas dos técnicos, lo que restringió la cobertura de las cooperativas programadas, así como en la Dirección de Fiscalización la ausencia de equipos multidisciplinarios y de personal técnico especializado, factores que incidieron directamente en la imposibilidad de alcanzar la totalidad de las fiscalizaciones previstas. En términos financieros, la ejecución semestral ascendió a RD\$61,780.00, equivalente a un 13.73 % del monto programado, reflejando una diferencia significativa entre la ejecución física y financiera. Esta brecha se explica por la adopción de una modalidad de ejecución mixta, mediante la cual una parte de las actividades fue devengada y registrada en el SIGEF, mientras que una proporción relevante de los costos operativos fue asumida con fondos propios institucionales, a fin de garantizar la continuidad y prioridad de las acciones sustantivas, así como por la no aprobación de viáticos para actividades planificadas en cooperativas del interior durante el cuarto trimestre. Si bien esta estrategia permitió sostener la dinámica institucional y ejecutar intervenciones de alto impacto orientadas al fortalecimiento del cumplimiento normativo, la prevención del lavado de activos y la fiscalización proactiva, los resultados del semestre evidencian la necesidad de fortalecer los procesos de planificación operativa, programación financiera y control presupuestario, con el propósito de mejorar la correspondencia entre la ejecución física y financiera en períodos futuros, conforme a los lineamientos del SIGEF y la Guía del Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP).								

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	04- Cooperativas reciben asistencias técnicas
Descripción del producto:	Servicio integral de asistencia técnica a cooperativas con enfoque en fortalecimiento institucional, que abarca la certificación del sistema contable, el apoyo en procesos de viabilidad reestructurativa, la optimización de los procesos contables y administrativos, y la solución de aspectos de
Logros alcanzados:	Durante el segundo semestre del año 2025, la Dirección de Análisis y Asistencia Técnica contó con una programación semestral de 300 acciones y una asignación financiera de RD\$350,000.00, logrando una ejecución física acumulada de 229 acciones, equivalente a un avance del 76.33 %. Este resultado fue impulsado principalmente por el desempeño del tercer trimestre, en el cual se ejecutaron 177 de las 200 visitas programadas (89 %), abarcando cooperativas ubicadas en diversas provincias del país, incluyendo el Gran Santo Domingo, Higüey, San Francisco de Macorís, Dajabón, Monte Cristi, Santiago, La Vega y Constanza, entre otras, mediante acciones de acompañamiento integral orientadas a la certificación de sistemas contables, evaluación de procesos de reestructuración, fortalecimiento administrativo y mejora de la gobernanza institucional. Durante el cuarto trimestre, se ejecutaron 52 de 100 acciones programadas (52 %), registrándose una variación negativa superior al ±5 % permitido; no obstante, las intervenciones se concentraron estratégicamente en cooperativas con mayores niveles de riesgo operativo y necesidades técnicas prioritarias, garantizando la continuidad del acompañamiento técnico y la generación de los informes y evidencias correspondientes. En términos financieros, la ejecución semestral ascendió a RD\$176,843.00, lo que representa un avance del 50.53 % del presupuesto programado, evidenciándose una diferencia entre la ejecución física y financiera atribuible a la optimización de recursos y a la cobertura de parte de los gastos operativos, particularmente viáticos, con fondos propios institucionales, especialmente durante el cuarto trimestre. En conjunto, el comportamiento del semestre refleja una gestión orientada a maximizar el impacto técnico de las intervenciones, sostener la operatividad institucional y fortalecer las capacidades de las cooperativas, al tiempo que aporta insumos relevantes para la mejora de la programación física y financiera y la adopción oportuna de procesos de reprogramación presupuestaria conforme a los lineamientos del SIGEF y la Guía del Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP).
Causas y justificación del desvío:	Durante el segundo semestre del año 2025, la Dirección de Análisis y Asistencia Técnica contó con una programación semestral de 300 visitas y una asignación financiera de RD\$350,000.00, alcanzando una ejecución física acumulada de 229 acciones, equivalente a un avance del 76.33 %, y una ejecución financiera de RD\$176,843.00, correspondiente al 50.53 % del presupuesto programado. Este comportamiento estuvo condicionado por desvíos registrados en ambos trimestres. Durante el tercer trimestre, se evidenció un desvío físico del 11 %, al dejar de ejecutarse 23 visitas respecto a la meta programada, debido principalmente a factores logísticos y operativos, tales como la reprogramación de fechas solicitada por las propias cooperativas, cambios no notificados en direcciones, dificultades de localización y problemas de contacto por datos telefónicos desactualizados. En el componente financiero de dicho trimestre, se registró un desvío aproximado del 29 %, con RD\$58,350.00 no ejecutados, alcanzándose una ejecución de RD\$141,650.00 (71 %), en coherencia con la menor ejecución física registrada. Durante el cuarto trimestre, la ejecución física alcanzó 52 de 100 acciones programadas (52 %), reflejando una variación negativa del 48 %, superior al ±5 % establecido en el SIGEF y la Guía del Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP), asociada a limitaciones similares de carácter operativo y logístico, así como a la priorización institucional de cooperativas con mayor nivel de riesgo operativo y necesidades técnicas urgentes. En términos financieros, se ejecutaron RD\$35,193.00 de RD\$150,000.00 programados, equivalente a un 23.46 %, generándose un desvío del 76.54 %, explicado por la menor ejecución física y por la utilización de fondos propios institucionales para cubrir parte de los gastos operativos, especialmente viáticos, a fin de garantizar la continuidad de las intervenciones realizadas. En conjunto, los resultados del semestre evidencian una brecha entre la ejecución física y financiera, atribuible a factores externos a la planificación inicial y a decisiones operativas orientadas a optimizar recursos, lo que resalta la necesidad de fortalecer la articulación entre la planificación física y financiera, mejorar la calidad de la información de contacto de las cooperativas y considerar oportunamente procesos de reprogramación presupuestaria como insumo para la formulación de las metas del año 2026.
Producto:	05- Cooperativas y grupos de interés reciben actividades educativas
Descripción del producto:	Documentos en los que se presentan y analizan la Implementación de programas de fortalecimiento para educación inicial para grupos cooperativos y educación continua para cooperativas incorporadas.
Logros alcanzados:	Tras la reorientación estratégica del enfoque formativo, la institución logró consolidar durante el segundo semestre de 2025 un modelo educativo más pertinente, eficaz y alineado a las necesidades reales de las cooperativas, lo que permitió una ampliación significativa de la cobertura y del impacto de las acciones educativas. En este periodo, se programaron 185 intervenciones formativas, alcanzándose una ejecución acumulada de 278, equivalente a un 150.27 % de cumplimiento físico semestral, evidenciando un desempeño superior a lo planificado. Este resultado fue impulsado, en primer lugar, por el desempeño del tercer trimestre, en el cual el Departamento de Educación ejecutó de manera destacada el producto presupuestario 05, capacitando 126 cooperativas a nivel nacional, lo que representó un 109.57 % de cumplimiento respecto a la meta programada de 115 cooperativas, impactando a 346 participantes mediante jornadas presenciales y virtuales orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas, administrativas, sociales y de liderazgo cooperativo. Posteriormente, como resultado de la implementación de una campaña institucional de alcance nacional, durante el cuarto trimestre se intensificaron las acciones formativas, alcanzándose 152 actividades de capacitación, frente a una meta programada de 70, para un 217.14 % de cumplimiento, lo que evidencia una sobre ejecución del 117.14 %, ampliamente superior al rango permitido de ±5 % establecido en el SIGEF y la Guía del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP). En este trimestre se capacitó a 152 cooperativas, de las cuales 55 participaron en modalidad presencial y 97 en modalidad virtual, impactando directamente a 1,570 personas, contribuyendo al fortalecimiento de los órganos de administración y control y a la mejora del desempeño institucional del sector cooperativo. En coherencia con este comportamiento físico, la ejecución financiera semestral también reflejó un desempeño superior a lo programado, con un presupuesto previsto de RD\$300,000.00 y una ejecución acumulada de RD\$423,319.50, equivalente a un 141.11 %, asociado directamente al incremento en la cantidad de actividades realizadas y a los mayores requerimientos logísticos, operativos y de apoyo técnico necesarios para garantizar la cobertura nacional y la calidad del proceso formativo.
Causas y justificación del desvío:	Durante el segundo semestre del periodo evaluado, la ejecución del programa formativo presentó un desempeño superior a lo planificado, reflejado en una ejecución física acumulada de 278 intervenciones frente a una programación semestral de 185, lo que equivale a un 150.27 % de cumplimiento. Este comportamiento se explica por la alta demanda de procesos formativos por parte de las cooperativas, la planificación articulada con las direcciones regionales y el aprovechamiento de sinergias institucionales, factores que permitieron ampliar la cobertura educativa y optimizar la capacidad operativa. Asimismo, el compromiso del personal técnico y la incorporación sostenida de la modalidad virtual facilitaron la inclusión de cooperativas que, por limitaciones de tiempo o ubicación geográfica, no habían participado en ciclos anteriores. En el ámbito financiero, la ejecución acumulada alcanzó RD\$423,319.50, frente a una asignación semestral de RD\$300,000.00, para un 141.11 % de cumplimiento, evidenciando una sobre ejecución asociada directamente al incremento en el volumen de actividades formativas realizadas y a la incorporación de gastos vinculados a la continuidad de la programación educativa. Este comportamiento fue especialmente significativo durante el cuarto trimestre, en el cual la meta física programada de 70 actividades fue superada con la ejecución de 152 actividades, equivalente a un 217.14 % de cumplimiento, como resultado de la implementación de una campaña institucional de alcance nacional orientada al fortalecimiento intensivo de las cooperativas y grupos de interés. En coherencia con este aumento en la ejecución física, la ejecución financiera trimestral también superó lo previsto, alcanzando RD\$235,142.50 frente a un monto programado de RD\$150,000.00, debido a mayores requerimientos de logística, movilización de personal técnico, transporte y provisión de materiales educativos. En este contexto, el desvío físico-financiero registrado no responde a deficiencias de planificación, sino a una decisión estratégica orientada a maximizar el impacto del programa educativo, garantizar la continuidad operativa y fortalecer de manera sostenida las capacidades del sector cooperativo a nivel nacional.

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	06- Cooperativas reciben certificación para su creación e incorporación
Descripción del producto:	Documentos de viabilidad analizados, cartas, certificaciones y decretos de incorporación emitidos durante el avance del proceso de incorporación.
Logros alcanzados:	Durante el segundo semestre del año 2025, el producto de incorporación de cooperativas presentó una ejecución física de 9 acciones respecto a una programación semestral de 40, lo que representa un 22.50 % de cumplimiento, mientras que la ejecución financiera alcanzó RD\$94,120.00 de un monto programado de RD\$400,000.00, equivalente a un 23.53 % de ejecución. Este comportamiento responde a la dinámica de ejecución observada en ambos trimestres. En el tercer trimestre, se incorporaron 9 cooperativas a nivel nacional, alcanzando un 45 % de la meta trimestral programada de 20, con la emisión de las certificaciones correspondientes y el cumplimiento de los procedimientos establecidos, destacándose el acompañamiento técnico a grupos interesados, la validación documental y la articulación interinstitucional necesarias para garantizar la calidad y legalidad del proceso de incorporación. Por su parte, durante el cuarto trimestre, no se registró ejecución física de la meta programada (0 %), no obstante, se evidenció una ejecución financiera parcial asociada al desarrollo de actividades técnicas preparatorias, tales como el acompañamiento a grupos en proceso de formalización, la revisión y validación de expedientes y la coordinación con las áreas competentes, alcanzando un monto ejecutado de RD\$2,870.00, equivalente al 1.44 % del presupuesto trimestral asignado. Estas acciones, aunque no se reflejaron inmediatamente en resultados físicos, generaron insumos técnicos y administrativos indispensables para la materialización futura de la meta, explicando la brecha entre la ejecución física y financiera registrada a nivel semestral y manteniendo coherencia con los lineamientos del SIGEF y la Guía del Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP).
Causas y justificación del desvío:	Durante el segundo semestre del año 2025, el producto de incorporación de cooperativas presentó una ejecución física de 9 acciones respecto a una programación semestral de 40, equivalente a un 22.50 % de cumplimiento, mientras que la ejecución financiera ascendió a RD\$94,120.00 de un total programado de RD\$400,000.00, representando un 23.53 % de ejecución. Este comportamiento se explica por las dinámicas registradas en ambos trimestres. En el tercer trimestre, se incorporaron 9 cooperativas, alcanzando el 45 % de la meta trimestral prevista, evidenciándose limitaciones asociadas a la baja capacidad de los grupos interesados para cumplir oportunamente con los requisitos legales y administrativos exigidos para su incorporación. Por su parte, durante el cuarto trimestre, no se registró ejecución física de la meta programada (0 %), no obstante, se evidenció una ejecución financiera parcial por RD\$2,870.00, sin materializar compromisos presupuestarios de mayor envergadura. En conjunto, la brecha entre la ejecución física y financiera semestral refleja la naturaleza progresiva del proceso de incorporación y la necesidad de fortalecer la planificación operativa, definir cronogramas más realistas y activar oportunamente mecanismos de reprogramación, a fin de mejorar la correspondencia físico-financiera y servir de base técnica para la programación de las metas del año 2026, conforme a los lineamientos del SIGEF y la Guía del Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP).
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
En este semestre, un aspecto clave a fortalecer durante la ejecución del producto es la articulación efectiva entre la planificación operativa y la ejecución financiera, particularmente en el uso oportuno y adecuado de los recursos presupuestarios asignados por producto en el SIGEF. Durante el semestre se evidenciaron brechas significativas entre la programación física y financiera y su ejecución real, reflejadas en desvíos superiores al $\pm 5\%$ permitido, lo que puso de manifiesto la necesidad de mejorar los procesos de programación, reprogramación y seguimiento presupuestario. Si bien la institución ha priorizado la continuidad operativa mediante la ejecución de actividades con recursos propios, esta práctica limita la correspondencia entre la ejecución física y financiera registrada en el sistema, afecta la trazabilidad del gasto por producto y reduce la consistencia entre los medios de verificación y los resultados reportados. En ese sentido, resulta imprescindible fortalecer los mecanismos de coordinación interáreas, definir cronogramas realistas alineados a la disponibilidad presupuestaria, y asegurar que las actividades ejecutadas generen oportunamente lo devengado correspondientemente, a fin de mejorar la calidad de la información reportada, optimizar el uso de los recursos públicos y reforzar la transparencia, el control y la rendición de cuentas en la gestión institucional. Asimismo, se recomienda utilizar el análisis del comportamiento de la ejecución del año 2025 como insumo para una programación más precisa de las metas físicas y financieras del año 2026, incorporando oportunamente los ajustes necesarios conforme a los procedimientos establecidos.	
NOTA: Con relación a la financiero los productos no pudieron consumir sus montos, esto debido al proceso de transición, por lo que para la ejecución de las actividades las rutas que tiene cada área fueron asumidas con fondos propios para dar continuidad al desarrollo de las actividades del programa sin afectar la meta.	
Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora	


Jeannery Marte Ferreras
 Director de Planificación y Desarrollo
IDECOOP
 DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO